



140
7761
3111

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *

≈006.00

PB. 1104

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 194029

PAG. 1
// JOMAPAZO //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 93384

QUE LA SOCIEDAD :

- GLOBAL TRADEMARKS, INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 382201 DOC. 127268 DESDE EL
DIEZ DE JULIO DE DOS MIL ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
 - QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
 - (1) JORGE LAU CRUZ
 - (2) FELIPE BERRIO SALDAÑA
 - (3) ALFREDO CONRADO HEINZE SCHNEIDER
 - QUE SUS DIRECTORES SON:
 - 1) ASTERIO CABALLERO IBARRA
 - 2) BERTA ACOCA DE PATTON
 - 3) CARLOS DOMINGUEZ
 - QUE SUS DIGNATARIOS SON:
 - PRESIDENTE : ASTERIO CABALLERO IBARRA
 - TESORERO : CARLOS DOMINGUEZ
 - SECRETARIO : BERTA ACOCA DE PATTON
 - QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA Y
EN SU DEFECTO EL DIRECTOR QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA, QUIEN GOZARA DE
TODAS LAS FACULTADES DEL PRESIDENTE.
 - QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: PATTON, MORENO & ASVAT
 - QUE SU CAPITAL ES DE *****20,000.00 DOLARES AMERICANOS.
 - DETALLE DEL CAPITAL :
SERA DE 20,000.00 DOLARES AMERICANOS DIVIDIDOS EN 200 ACCIONES NOMINATI-
VAS O AL PORTADOR DE UN VALOR NOMINAL DE 100.00 DOLARES CADA UNA
 - QUE SU DURACION ES PERPETUA
 - QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTITRES DE NOVIEMBRE
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 11:42:57.A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 93384
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 127197
FECHA: Martes 23, Noviembre DE 2010

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad

4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 En Panama

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre

25 NOV 2010

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el original que me fue presentado
en



2011
D. Jorge M. Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito